

Precios de suscripción.		
Capital:	UN AÑO	15 PESETAS
	SEMFESTRE	8
	TRIMESTRE	4
Península:	UN AÑO	16 PESETAS
	SEMFESTRE	8,75
	TRIMESTRE	4,50
Extranjero:	UN AÑO	40 PESETAS
	SEMFESTRE	20
	TRIMESTRE	10

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año V.-Número 1.621

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Martes, 10 de diciembre de 1918

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMÍA

En Madrid se celebra una grandiosa manifestación en favor de la unidad nacional.

"No se trata de un movimiento de hostilidad hacia la Cataluña industrial".-Los manifestantes ofrecen su concurso a los Gobiernos para mantener prestigioso e intacto el sagrado principio de la indivisibilidad de la Patria.-Lo que dice Romanones.-Un grupo de catalanes dá mueras a España y el público intenta lincharlos.-Frente a Palacio se dan vivas a España y al Rey.-La Asociación Nacional de mujeres españolas protesta contra las aspiraciones autonómicas de catalanes y vascos.

Consecuencias.

Lo hemos dicho varias veces y en este mismo lugar del periódico precisamente. Tal y como se desenvolvía en la opinión el problema de la autonomía catalana, los resultados tenían que ser lamentables por fuerza. Se iba directamente a la lucha de suspiraciones, de egoísmos, de sectarismos repugnantes. Se prescindía de todo espíritu de serenidad y de la cuestión de la autonomía, en cuya solución se hubiera puesto de manifiesto el patriotismo de todos, venía a constituir un hondo problema de recelos por parte de uno y otro bando. Nuestra opinión respecto del problema no puede estar más clara. ¿Separatismo? Nunca. ¿Autonomía local? Veamos seranamente cómo se pide y en qué condiciones ha de desenvolverse. Nosotros, que seguimos con el corazón más que con los ojos y con la inteligencia la política patriótica del señor Maura y que creemos ciegamente que si la vieja política, la de los reprobables compadrazgos y las repugnantes corruptelas, no hubiese hecho aquella formidable oposición al proyecto de reforma de régimen local, presentado por el insigne estadista, otro aspecto presentaría ahora el problema autonómico, inspiramos nuestra actitud en unas líneas escritas recientemente por el ilustre ex presidente del Consejo. «Erfervor en mi adhesión a las autonomías locales en aquellos términos que vigoricen la Patria, una y santa.» Con el señor Maura está la inmensa mayoría de la opinión española. Es preciso, constituye un deber, el salir al paso de los manejos separatistas; pero también es preciso, también constituye un deber estudiar con serenidad y con cariño las aspiraciones autonómicas. Es decir, admitir la idea de la autonomía local en aquellos términos que vigoricen la Patria, una y santa. Conociendo este nuestro criterio, ya supondrán los lectores la sincera indignación que nos ha producido la intolerante ostentación de separatismo que ayer hizo un grupo de catalanes en Madrid. Para ellos no puede haber disculpa. El que intenta ofender a la bandera de su nación—porque el solo intento es ya doloroso ultraje—no puede esperar a que se le juzgue con arreglo a los trámites judiciales de rigor. La sentencia debe esperarla de los puños de todos los españoles. Más tarde proveerá la justicia; pero en el instante de la ofensa, habían de ser de hielo los que rodearan la bandera y el patriotismo obraría el milagro de volverlos de carne y de músculos para salir corazón y dignidad en alto, en defensa de la enseña santa. Ayer se registró en Madrid—nuestros lectores pueden verlo unas líneas más abajo—un incidente gravísimo, que pudo tener entonces y es posible que llegue a tener después, funestas consecuencias. Nosotros seguimos pensando que es urgente, inaplazable, porque es patriótico, el poner mano en la cuestión de la autonomía catalana. Se dice que el Gobierno del conde de Romanones marcha sobre el objetivo de la cuestión económica y que, conseguido, dimiitirá. No lo creemos, entre otras razones, porque apenas se abran las Cortes le será planteado el problema de la autonomía y verá obligado a afrontar, emitiendo su opinión, o a dimiitir, con lo que ya abandona el primordial motivo de su constitución. Por patriotismo debemos pensar seranamente en que por los caminos emprendidos vamos derechos a una lucha de hermanos, desmoralizadora y cruel.

Se dió cuenta de los asuntos del despacho ordinario y del estado económico correspondiente al pasado mes de noviembre. Se acordó hacer un donativo de ropas para el Ropero de Santa Victoria. Dióse lectura del telegrama recibido del Círculo Mercantil de Madrid, dando cuenta de la manifestación allí proyectada, para protestar de la autonomía integral solicitada por Cataluña, y del telegrama de contestación adhiriéndose este Círculo al acto. Sobre este mismo asunto se tomó, además el acuerdo de dirigir el Círculo un escrito al Gobierno adhiriéndose al mensaje de las Diputaciones castellanas, pidiendo que se rechace de plano toda solicitud de autonomía integral, sin perjuicio de que se promulgue una ley descentralizadora en materia administrativa. Se cambiaron impresiones sobre la marcha de las obras en el nuevo local, y se levantó la sesión.

Por teléfono

Un manifiesto.

MADRID, 9.—Durante la mañana fué repartido por todo Madrid un manifiesto firmado por el Círculo de la Unión Mercantil, que dice así: «¡Madriños! El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial cumple el acuerdo, tomado por aclamación en Junta general extraordinaria, organizando una grandiosa manifestación pública, que se celebrará hoy lunes, 9 del corriente, a las diez de la mañana, para entregar al señor presidente del Consejo de ministros las conclusiones acordadas frente a la solicitud de la Mancomunidad catalana, de que se conceda a dicha región la autonomía integral. No se trata de un movimiento de hostilidad hacia la Cataluña industrial que activa y constantemente trabaja y contribuye a desarrollar la riqueza general de la nación; no vamos tampoco contra el anhelo legítimo de conquistar libertades en el orden administrativo, merecidas por los pueblos capacitados para gobernarse por sí mismos, en cuanto al interés peculiar afecta. La actuación que el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial realiza, se orienta en el sentido de poner dique a las exaltaciones peligrosas de los que, habiendo logrado predominar en la provincia e imponerse al resto de la región, tratan de consolidar su poderío a expensas del interés de España entera, recabando independencia política y manteniendo el principio egoísta de la dependencia económica a que se nos tiene sometidos. Las clases mercantiles e industriales, representadas por este Círculo, y los valiosos elementos afines que se han sumado al movimiento de protesta, quieren para toda España las mismas libertades y para todos los españoles los mismos derechos. Por eso se oponen resultadamente a la concesión del privilegio en tan amenazadora forma solicitada, y se apresuran a ofrecer su concurso a los Gobiernos para mantener prestigioso e intacto el sagrado principio de la indivisibilidad de la patria. La manifestación, que se organizará en la puerta de Atocha, y para la cual convocamos a cuantos estén conformes con el móvil que nos inspira, será, pues, un acto de patriotismo y una expresión vigorosa de los sentimientos que en estos críticos días de reorganización del mundo impulsan a todos los buenos españoles. ¡Viva España! ¡Viva la unidad nacional! Se organiza el acto. A las diez de la mañana, hora designada para la manifestación anunciada, comenzó a congregarse en el paseo de Atocha y plaza del mismo nombre, un inmenso gentío. La comitiva tardó mucho tiempo en lograr poder ponerse en marcha porque el numeroso público que en ella formaba, ofreció no pocas dificultades de organización. Ocupaban la presidencia de la manifestación los señores Sacristán, Anguita,

Matesanz, condes de Santa Engracia y Pinobél otros diputados y concejales. Un centenar de socios del Círculo Mercantil fueron los encargados de poner en marcha la imponente manifestación. Delante iba un nutrido grupo de mujeres. En los andenes laterales iban los dependientes de comercio, con una bandera española. En el centro formaba en la manifestación enorme gentío, perteneciente a todas las clases sociales. Hablando con el conde. Al llegar frente al palacio de la Presidencia, una Comisión subió a ver al jefe del Gobierno, al que hizo entrega de las conclusiones ya conocidas. El señor Sacristán pronunció un discurso diciendo que la manifestación representaba el sentir del pueblo, cuya conducta patriótica le había animado a realizar la grandiosa manifestación que se había verificado pacíficamente. El conde de Romanones contestó brevemente al señor Sacristán, diciendo que la cuestión presentaba dos aspectos fundamentales: el primero la necesidad de no fomentar odios entre regiones, y el segundo el de resolverla con serenidad y altura de miras para evitar la guerra civil. Prometió llevar al Parlamento el asunto de la autonomía, confiando en solucionar con satisfacción para todos. A requerimientos de los manifestantes salieron al balcón central de la Presidencia los señores Sacristán y conde de Romanones. El primero confirmó que había entregado las conclusiones al jefe del Gobierno y las manifestaciones que éste le había hecho. El conde de Romanones dirigió breves palabras a los manifestantes, diciéndoles que tuvieran plena confianza en el Gobierno. Fué aclamado y los manifestantes empezaron a disolverse. Un incidente gravísimo. Al regreso de la Presidencia, después de disuelta la manifestación, un grupo se dirigió hacia la Puerta del Sol. La calle de Alcalá se vió pronto llena de gente, que regresaba del imponente acto. Cerca de la Puerta del Sol y cuando el grupo, que llevaba una bandera española, se retiraba, inopinadamente se presentó otro de catalanes, que arrebató la bandera nacional, dando vivas a Cataluña libre y mueras a España! Lo inesperado de la agresión evitó que en el acto recibieran los catalanes el merecido castigo a su inoble acción, pero en seguida que la gente se dió cuenta de lo que ocurría, pretendió linchar a los separatistas. Protegidos por las fuerzas de Seguridad tuvieron que refugiarse en un portal para no ser víctimas de las iras del público. Luego quedaron detenidos y fueron llevados a la Dirección de Seguridad. Se dan vivas al Rey. Paralelamente a estos actos, muchos grupos de manifestantes disueltos fueron al Palacio Real y frente al Regio Alcázar prorumpieron en vivas al Rey y a España, disolviéndose después. El cierre del comercio fué general. Dice el presidente del Círculo Mercantil. El presidente del Círculo Mercantil ha manifestado que el acto de hoy no es un desafío del Comercio y la Industria marítima frente a Cataluña. Es—añadió—un toque de atención al Gobierno en el sentido de que no admitiremos expoliaciones ni pretericiones injustas. Ante todo la integridad de la patria. La Junta de la Defensa Mercantil ha hecho público que su adhesión a los acuerdos adoptados por el Círculo Mercantil se refiere exclusivamente a cuanto pueda atentar a la integridad de la Patria. Una protesta. La presidenta de la Asociación Nacional de mujeres españolas ha enviado a la Prensa una nota protestando contra las aspiraciones autonómicas de los catalanes y vascos. Comentarios de la Prensa. «El Imparcial» publica un artículo de Royo Villanova sobre la cuestión catalanista. Al examinar las peticiones formuladas por la Mancomunidad catalana, y llegar a la base segunda, letra C, en la que dice que «para dirimir los conflictos que surjan entre el Gobierno del Estado y el Poder regional, se constituya un Tribunal mixto, la indignación del escritor llega a su grado máximo y termina preguntando hasta qué extremos de vileza han llegado los Gobiernos españoles para que se atrevan a pedirles tales cosas. «La Nación» publica un artículo firmado por Salvador Canals, sobre el mismo asunto, en el que se dice que de manera indirecta la actuación de los Gobiernos de la Monarquía ayudaron a fomentar el mal. Estos mismos Gobiernos—añade—alentaron a los partidos radicales para que fomentaran el catalanismo, y ahora recogen el daño fruto de sus inhabilidades y condescendencias. «A B C» se ocupa de la autonomía catalana, en un artículo firmado por Manuel Cortezo, quien asegura que las peticiones formuladas por los catalanistas son el primer paso de una absoluta independencia. Uno de los más acérrimos catalanistas es actualmente el señor Rovira Virgil, quien en su último libro no se expresa como solía hacerlo anteriormente, ni como lo hace el señor Cambó. Terminada la manifestación del Círculo Mercantil, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas. Ratificó ante ellos las manifestaciones que hizo a la Comisión que subió a hacerle entrega de las conclusiones, agregando que constituirían un anticipo de lo que se proponía decir en el Congreso. Insistió en la necesidad de proceder con calma y serenidad. En el mentidero. En el salón de conferencias del Congreso, todos los comentarios han girado hoy alrededor del número, más o menos aproximado, de los concurrentes en la manifestación, cuya importancia por el número no puede dudarse. «Heraldo de Madrid» dice que ha habido cien mil manifestantes, y otros pe-

riódicos dicen que han pasado de ochenta mil. Desde luego ha sido una manifestación como nunca se vió en Madrid. Se ha hablado también en el Congreso del debate sobre la cuestión catalana, asegurándose de modo autorizado que los alibistas intervendrán en el debate, hablando los señores Alba, Matesanz y Gasón y Marín. El señor Alba hablará del aspecto político y económico de la cuestión. El debate ha despertado gran interés, porque en el se espera, o por lo menos, se desea conocer los puntos de vista de los directores de la política. El señor Alcalá Zamora ha visitado al presidente del Congreso, para recordarle que el mismo día que fué presentado a Gobierno el mensaje de la Mancomunidad, pidió la palabra para tratar de la cuestión, y teniendo en cuenta que cuando él solicitó intervenir no le había hecho nadie, pide que se le reserve el derecho de hacer uso de la palabra en el debate Cambó, inmediatamente después que éste haya hablado. Supone el señor Alba, sujetándose a referencias que a él han llegado, que el señor Cambó, en su discurso, se ocupará poco del mensaje. En cambio éste será el tema del señor Alcalá Zamora. También los segovianos. SEGOVIA, 9.—Hoy se ha celebrado una imponente manifestación, como solidaridad con la que tenía lugar en Madrid. Se han cerrado todos los comercios. Han asistido la Diputación, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil y todas las demás entidades oficiales. La manifestación se celebraba en defensa de la unidad nacional y del orden. En el palacio de la Diputación se hizo entrega de un mensaje. La Prensa y la manifestación. MADRID, 9.—Toda la prensa de la noche dedica espacio lugar a comentar la manifestación de esta mañana. Todos los periódicos coinciden en que el acto no ha sido de protesta contra Cataluña, sino de exteriorización del amor a España única e indivisible. «El Correo Español» dice que es partidario del regionalismo sin llegar a la disgregación de la madre patria. «La Acción» escribe que hace falta mucha serenidad, y sobre todo, mucha España para salvar a España. «Heraldo de Madrid» afirma que los buenos españoles sabrán sobreponerse a toda imposición. «Diario Universal» dice que el problema autonómico no ha de resolverse ningún Gobierno, sino que ha de ser llevado a las Cortes, y éstas decidirán. «El Parlamentario» califica la manifestación de inoportuna. «El Mundo» dice que el acto no va contra Cataluña, que es acto de amor a la santidad de la patria, que no admite divisiones. También en Lorca. LORCA, 9. (Oficial).—Se ha verificado, sin incidentes, una manifestación en pro de la afirmación de la unidad de la patria.

COSAS FESTIVAS

No se casa nadie.

Estamos plenamente convencidos de que no se casa nadie, a pesar de que las muchachas cada día se visten mejor y de que están más bonitas cada hora que pasa. La culpa, sin duda alguna, la tiene la gripe, que metió el miedo en el cuerpo de la juventud masculina, y no se le ha sacado nadie todavía. Ustedes recordarán que en aquellos días en que nos visitó Doña Gripe, haciendo más barbaridades que un bolcheviki, se deshicieron todos los matrimonios que había en cartera, a pesar de las protestas de las futuras mamás políticas que veían próxima la liberación de sus obligaciones en el hogar, con respecto a sus encantadores retoños. Y como el matrimonio, al igual que los suicidios—ambas palabras en el diccionario práctico de la vida son sinónimas—, va por rachas, e interrumpida una cenés un rato largo reanudará; de ahí que ahora cueste comenzar de nuevo y que no se atreva nadie a llegarse a la Vicaría, aunque le prometan que todo ello va a salirle como una seda. Las chicas, con estas cosas, están inconsolables. A lo mejor va uno a devolver una visita a casa de un amigo, a la vez que a felicitarle porque le han nombrado algo, con la llegada del último Gobierno, y se encuentra a la criada y a las niñas del matrimonio hechas un Pacífico de lágrimas, mientras lanzan gritos estentóreos lamentando su mal suceso. —¿Qué les pasa a ustedes?—dice uno, porque no digan que ante cuadro tan desolador permanecemos impasibles. —Una friolera—exclama la mayor de las jóvenes, mesándose el cabello oxigenado y borrándose las ojeras al secarse las lágrimas—. Que los hombres se han puesto imposibles y como saben que por cada uno hay treinta de nosotras, tenemos que hacer molinos por las calles con objeto de llamarles la atención, y ni así caen... Y no diga usted que no nos hemos excedido en nuestras coquetterías y vestidos; desde el pisar mendrillo y taconeando hasta el escote prolongadísimo, y desde los coloretos y el peinado hueco hasta la falda por la rodilla y las garrardinas con cinturón, todo lo hemos ensayado sin resultado alguno... —Y por si eso fuera poco—añade la menor de las primosotas molinas—, ha venido a empeorar nuestra situación, después de la guerra, la estúpida gripe. Los hombres, con el temor de aquellos días, miraban en los periódicos las notas de los Juzgados, para ver los muertos, y se encontraban, sin querer, con que no se casaba nadie... Y como ninguno quiere romper el molde establecido y ser el primero, aquí nos tiene usted compuestas en sin novio... Y todo eso de rezar a Santa Rita y a San Antonio para que nos los traigan—añade la fregatriz—, puede usted decir que ya no da resultado alguno... Sesenta días me llevo yo implorándolos antes de dormirme que me concedan aunque sea un viejo... y se conoce que tienen mucho que hacer, porque no me han oído. —Pero, ricas mías—dice al fin uno, cuando han desahogado sus corazones—,

esos hombres no tienen perdón de Dios! Yo bien quisiera consolar a las tres, cándome con todas; pero como eso no puede ser, diré en el periódico que no hay derecho a dejarlas a ustedes en esa situación desesperante. ¡Hay que ver! No casarse! Con lo bien que les iría en el matrimonio ahora que apenas se puede comer y cuando un duro vale diez reales, porque todo cuesta el doble! ¡Pobrecitas! Con lo bien que pudieran consolarse de su injusto celibato oyendo las lamentaciones de las casadas! E. CUEVAS.

VISTA DE UNA CAUSA

El asesinato del señor Ordax.

VALENCIA, 9.—En el salón dorado de la Audiencia ha seguido la vista de la causa instruida contra Enrique Lluch, autor del asesinato del jefe de la estación del Norte, don Manuel Ordax. Prestó declaración el guardaguayas, diciendo que acudió al lugar del suceso al oír las voces demandando auxilio, porque se hallaba en lugar cercano al en que fué agredido el jefe de la estación. Este testigo ha incurrido en algunas contradicciones.

MUSICA Y TEATROS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

El arte de Pilar Alonso no cansa, aunque es la veintava vez los mismos números, porque es tal su monería y su graciejo, que cada vez deja ver nuevos atractivos. Ayer hizo algunos números nuevos, entre ellos una serenata de Pierrrot muy bonita, en la que fué muy aplaudida, y todo el público, muy numeroso por cierto, que ayer acudió al Casino, salía haciendo elogios de la simpática y graciosa artista. La película sobre los progresos de la industria militar italiana gustó mucho. Hoy se proyectará una preciosa comedia dramática, en la que es protagonista la eminente actriz italiana Francisca Bertini.

DE BARCELONA

Detención de un capitán

BARCELONA, 9.—El gobernador ha confirmado la noticia que da un periódico respecto a la detención de un capitán del Ejército en la frontera. El referido capitán fué a Port-Bon con objeto de pasar al Extranjero, no consiguiéndolo por no llevar sus documentos en regla. Otra vez en Barcelona, la Policía le vigió estrechamente, siendo al fin detenido por orden del jefe de Seguridad. Se cree que la detención se relaciona con una malversación de fondos descubierta.

Del Gobierno civil

Dice el señor Lacorna.—Visitas de inspección.—Reclamación.—Una reunión a propósito de los tranvías. Al recibimos anoche el gobernador, el señor Lacorna, nos manifestó que había devuelto la visita al gobernador militar señor Castell Ordoña. También nos manifestó que se había recibido los nombramientos de jefe administrativo militar a favor de don Rafael Pérez Carrión y el de colaborador de guerra a favor de don Eduardo Zamora y Westermayer. Igualmente el señor Lacorna nos dijo que se había celebrado en su despacho la anunciada reunión para tratar el asunto de la Red Santanderina de Tranvías. A la reunión acudieron los señores mencionados días pasados y después de tratar largamente el asunto que les tenía unidos acordaron que, previo contrato, Compañía de los Tranvías de Miranda, facilite a la Red Santanderina de Tranvías dos coches de aquella línea, que prestarán servicio inmediatamente en la línea de los tranvías blancos y cuyo servicio terminará el día 1.º de mayo próximo venidero. Mientras tanto, la Red Santanderina pondrá sus coches en reparación para poder dejarlos en buen estado.

Con objeto de cumplimentar las ordenes del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en el término de cinco días todos los señores alcaldes de esta provincia enviarán una estadística en la que se hagan constar los datos siguientes: Primero. Nombre de cada pueblo de sus distritos donde hubieran habido enfermos de gripe. Segundo. A continuación del nombre del pueblo se pondrá el número de habitantes, el número de enfermos invalidados de gripe y las defunciones ocurridas. Procurarán en estos datos la mayor exactitud posible y los datos de morbilidad serán tomados del Registro Civil. Tercero. Se dará cuenta del número de niños huérfanos de padre y madre que haya dejado la epidemia en cada pueblo. Asimismo se hará constar los huérfanos sólo de padre o madre que hubieran quedado, y de ser posible, la edad de los mismos, siempre que sea menor de catorce años. Santander, 9 de diciembre de 1918.—El gobernador.

DEOS DE SOCIEDAD

Peticion de mano. El doctor don José María de Pereda, ha pedido para su primo don Félix de Pereda Ruiz, caldrático de Comercio, la mano de la simpática señorita de esta localidad, Mariuca Sáez Mendizábal. La boda se celebrará en el próximo año.

Rebollo.—Coronas de flores.—BLANCA, 2.—Teléfonos, 755 y 922



LA SEÑORA

Doña Antonia Sánchez Gutiérrez

falleció ayer en Puente de San Miguel

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Leocadia Gutiérrez Bustamante; hermanas doña Balbina, viuda de Sánchez, y sor María (Hermana de la Caridad); hermana política doña Sinfoniana Obregón, viuda de Sánchez; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar en sus oraciones el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, desde el pueblo de Puente de San Miguel al cementerio de Quijas, así como a los funerales que se celebrarán en Puente de San Miguel el viernes, día 13, a las diez de la mañana.

El excelentísimo e Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia, en la forma de costumbre.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Guillermo Gómez Ceballos

INGENIERO JEFE DE MINAS

falleció en Torr-lavega el 11 de diciembre de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda doña Carmen Moreno y Posada; sus hijos don Guillermo, don Maximino, don José María, doña María Joaquina, doña María Teresa, doña Carmen, don Francisco y don Manuel; hermanas políticas doña Dolores y doña Teresa (Religiosa reparadora) Moreno y Posada; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que se celebrará el miércoles 11, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Torrelavega.

Todas las misas que en dicho día se celebren en todas las iglesias y capillas de la misma ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Abilio López
CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 703.
Cámez Ordoña, 6, principal.

Joaquín Lombra Camino,
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 5.—SANTANDER

Leopoldo Rodríguez F. Sierra.
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y sifilografía.
Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables.
Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.
Muelle, 20.—Teléfono núm. 923.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal, teléfono número 162.

ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

En el mentidero.
En el salón de conferencias del Congreso, todos los comentarios han girado hoy alrededor del número, más o menos aproximado, de los concurrentes en la manifestación, cuya importancia por el número no puede dudarse. «Heraldo de Madrid» dice que ha habido cien mil manifestantes, y otros pe-

UNA PARADA "HISTORICA" (PARA LOS DEPORTISTAS)



SAMOT.—¿Te ha gustado la instantánea del otro día, Luis? LUIS.—Instantánea? ¿A qué llamas entonces vosotros fotografías de exposición?

EL CRIMEN DE LA CALLE DE VALENCIA Acuerdo de la Federación patronal.

BARCELONA, 9.—El Directorio de la Federación patronal del ramo de construcción ha recomendado eficazmente a sus asociados que asistan mañana a la conducción del cadáver del joven don Ramón Llardet, asesinado cobardemente el sábado último en la calle de Valencia, con objeto de hacer público testimonio de la indignación que producen en la opinión sensata estos actos de salvajismo.

Notas del Municipio

El alcalde, indispuerto. Cuando ayer tarde, como de costumbre, visitásemos el despacho de la Alcaldía, nos enteramos por el teniente alcalde señor Quintanilla, que el señor Pereda Elordi se había quedado en casa, padeciendo una pequeña indisposición.

La Bolsa del Trabajo. Como estaba anunciado, ayer tarde se reunió en el despacho de la Alcaldía el señores Fuster Botella, los concejales pertenecientes a la Comisión de Estudios sociales señores don Antonio Lameira, don Isidro Mateo, don Vidal Gómez Collantes y don Jenaro R. Lasso de la Vega y el secretario del Ayuntamiento, don Sixto Valdezar, como asesor, tratando de la creación en Santander de la Bolsa del Trabajo.

Los reunidos acordaron facilitar hoy una nota oficiosa a la Prensa de los temas y asuntos discutidos.

La cuestión de los tranvías. Presidida por el señor Quintanilla, como delegado del alcalde, se verificó a las cinco de la tarde de ayer, en el salón de la Alcaldía, la reunión de los letrados municipales señores Gutiérrez y Trápaga, del arquitecto señor Casallís, del ingeniero señor Cagigas, del representante de la Sociedad "El Sardinero" señor Nardeiz y los concejales señores Huicho, Sopena, Rosales y Gómez (don Gervasio), todos pertenecientes a la Comisión de Obras.

Fue estudiada la municipalización del servicio de tranvías de las líneas Santander-Peñaescobedo y Santander-Astillero, acordándose que el asunto sea estudiado detenidamente por los abogados municipales, informando después acerca de la incuestionada.

EN MONTE Una fiesta simpática

En acción de gracias. En el vecino pueblo de Monte se celebró ayer, domingo, una simpática fiesta, organizada por el virtuoso párroco de aquella iglesia, don Luis Riera.

Por la mañana, en la iglesia del pueblo, se celebró una solemne fiesta religiosa en acción de gracias al Altísimo por haberse terminado la temible epidemia que tantas víctimas ha causado en la mayor parte de España.

La iglesia del pueblo se hallaba completamente llena de fieles, acudiendo a ella todo el vecindario de Monte para elevar a Dios sus oraciones.

Después de la solemne misa, el ilustrado párroco de la iglesia de San Francisco, don Agapito Aguirre, pronunció un elocuente sermón, que fué escuchado con gran religiosidad por los asistentes.

A la función religiosa asistieron las autoridades del pueblo y los médicos señores Carrero y Abascal.

Un obsequio. Una vez terminado el acto religioso, se celebró el acto de ofrecer a los médicos señores Carrero y Abascal unas hermosas placas de plata, con sentidas dedicatorias y unos valiosos pergaminos, con las firmas de la mayoría de los vecinos del pueblo.

CONFLICTOS SOCIALES En Zaragoza huelgan 10.000 obreros

ZARAGOZA, 9.—Ha comenzado la anunciada huelga, sin registrarse incidentes. La huelga no es general, como se había dicho. Trabajan los tranviarios, los carreteros, los forjadores, los panaderos, los impresores, los dependientes de comercio y los operarios de las fábricas de azúcar.

El gobernador civil ha conferenciado con los ebanistas, gremio origen del conflicto, para buscar la manera de llegar a un acuerdo.

Los patronos se niegan a acceder a los deseos del gobernador. La Guardia civil patrulla por las calles.

Junta local de Reformas Sociales.

Ayer celebró sesión bajo la presidencia de don Angel Jado y con asistencia de los vocales don Marcial Alonso y don Agapito Aguirre; los vocales patronos don Ladislao del Barrio, don Vidal Ruiz, don Pedro Casado, don Marcos Rebanal y don Maximino Cobo, y los vocales obreros don Bruno Alonso, don Vicente González, don Saturnino Vázquez, don Santiago Ramos y don Antonio Vayas, que actúa de secretario.

Es leída el acta de la anterior y se aprueba a excepción de lo que en ella se dice del dictamen de la ponencia respecto a la Cámara de Comercio, que debe decir: "fué oída su representación, acordando después la Junta lo conveniente sobre el cierre de los establecimientos no exceptuados."

La jornada mercantil.

Seguir la lectura del dictamen de la ponencia. En cuanto al primer punto de la reclamación formulada por la Asociación de Dependientes, que dice que se sometan al horario general o régimen de apertura y cierre que rige para los comercios no exceptuados, las tiendas de comestibles y similares, al igual que lo han hecho las del gremio de ultramarinos, para lograr de esta manera hacer efectiva la jornada máxima legal de los dependientes, la ponencia se presenta dividida, ostentando la parte patronal y la obrera dos criterios diametralmente opuestos.

Abierta y sostenida una amplia discusión, en la que intervienen todos los presentes, se acuerda, después de leídos varios escritos del gremio de comestibles y de la Asociación de Dependientes, lo siguiente: Que se devuelva la instancia del gremio de comestibles, por no estar redactada en términos concretos, que no dejen lugar a duda, sobre la excepción que desean hacer valer sus derechos los referidos comerciantes, y que la comisión de nuevo, previstas las condiciones fundamentales, para que esta Junta pueda resolver en justicia; y que, entretanto, dicho gremio cumpla el horario de apertura y cierre de los no exceptuados, hasta que obtenga la autorización oportuna de esta Junta. La votación fué: diez votos en pro y uno en contra. No pudieron votar, por haberse retirado antes, los vocales patronos señores Barrio y Rebanal.

Y se levanta la sesión, que continuará hoy a las seis de la tarde.

Después del armisticio

De Alfonso XIII a Sidonio Paes. LISBOA.—El Rey de España ha enviado al presidente de la República, Sidonio Paes, un cariñosísimo telegrama felicitándole por haber salido ileso del atentado.

Efecto contraproducente. LISBOA.—El Gobierno preparaba un decreto concediendo una amplia amnistía por delitos políticos y sociales, pero ha sido suspendido a causa del atentado contra Sidonio Paes.

Saqueo de un depósito. BERNA.—De Francfort comunican que el día 8 entró en un depósito militar un grupo de soldados, que comenzó a arrojarse a la calle los capotes y mantas almacenados.

LA SORTIJA FATAL

Serie en 15 episodios, de Pathé Frères. La popularísima Perla Blanca, la artista favorita del público, se nos presenta hoy en una nueva película de serie, en la que consigue superar los éxitos alcanzados en sus anteriores producciones: "Los misterios de Nueva York", "La mancha de los dientes blancos" y "El correo de Washington".

La sortija fatal es indudablemente la obra definitiva de la bella actriz norteamericana, reina indiscutible de la pantalla en este género folletinesco, todo acción y movimiento, y que tanto ha logrado interesar al público en estos últimos años.

Hoy, martes, dará principio la referida serie, que seguramente llevará al teatro Santandero al bonito salón de la Alameda.

Instrucción pública.

Todos los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales de la provincia, incluso los de Patronato que perciben sus haberes del Tesoro, deberán remitir en el primer correo sus títulos administrativos al señor jefe de la sección, para consignar en ellos la diligencia de ascenso tan pronto como publique la "Gaceta" las correspondientes relaciones.

Después del armisticio

De Alfonso XIII a Sidonio Paes. LISBOA.—El Rey de España ha enviado al presidente de la República, Sidonio Paes, un cariñosísimo telegrama felicitándole por haber salido ileso del atentado.

Efecto contraproducente. LISBOA.—El Gobierno preparaba un decreto concediendo una amplia amnistía por delitos políticos y sociales, pero ha sido suspendido a causa del atentado contra Sidonio Paes.

Saqueo de un depósito. BERNA.—De Francfort comunican que el día 8 entró en un depósito militar un grupo de soldados, que comenzó a arrojarse a la calle los capotes y mantas almacenados.

El pueblo se apoderaba en la calle de lo que los soldados arrojaban. El saqueo duró una hora. La Policía le presenció con actitud pasiva.

Poincaré en Strasburgo. STRASBURGO.—Ha llegado el presidente de la República, habiendo sido recibido por el Municipio, senadores, diputados y mariscales de los ejércitos aliados.

El alcalde se acercó a M. Poincaré y le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. El presidente contestó con un discurso en el que dijo:

—Francia recibe de vuestras manos las llaves de la ciudad, que conservaremos sin que en lo sucesivo pueda nadar apoderarse de ellas. Agregó que los alemanes, en los cuarenta y ocho años que han estado en el país, no han sido sino extranjeros que estaban de paso.

Hizo historia de la ciudad de Strasburgo, recordando la manifestación de los estudiantes loreneses. Terminó diciendo que hoy era un gran día para los soldados de la República. Poincaré hizo su paso por las calles en medio de grandes aclamaciones.

El presidente de la República y el del Consejo se dirigieron al Ayuntamiento, donde Poincaré pronunció un discurso de salutación. Le contestó el alcalde.

El avance aliado. LONDRES.—El comunicado oficial de hoy dice: "Ayer las avanzadas del Ejército han continuado avanzando hacia el Rhin, alcanzando la línea general de Godesburgo."

PARIS.—El parte oficial americano dice: "Al N. de Voo las unidades del Ejército americano han alcanzado la línea general de Meckemheim-Kempenich. Al S. de Kempenich la línea pasa por Bonjes."

La rendición de Mackensen. AMSTERDAM.—El Ejército del general Mackensen se entregó el jueves al general Berthelt, en Harmanstam.

Manifestaciones en Berlín. NAUEN.—Ayer hubo en Berlín manifestaciones a diferentes horas y de todos los partidos; pero todas las conclusiones coincidieron en la necesidad de la Asamblea nacional y la reconstitución económica.

El servicio militar obligatorio. LONDRES. (Oficial).—El Gobierno de la coalición irá a la conferencia de la paz con la intención definitiva de proponer la abolición en toda Europa del servicio militar obligatorio.

Un mensaje del Papa. ROMA.—El Papa ha dirigido un mensaje a todos los Obispos católicos del mundo entero. Empieza recordando en él todos los esfuerzos que hizo para que cesase la lucha entre los pueblos hasta llegar a la firma del armisticio precursor de una pronta paz, de lo que se congratula.

Dios, dice, ha escuchado las oraciones de los buenos, concediendo al mundo el término de la matanza. Quiera también El ante la futura paz, llena de graves complejidades, iluminar a los delegados que tomen parte en sus deliberaciones, para que la paz sea de justicia e inspirada en la equidad.

Exhorta a los Obispos católicos de todo el mundo a que hagan y ordenen oraciones en tal sentido. Termina su Santidad el hermoso mensaje haciendo un llamamiento a todos los hombres de Estado a que hagan una paz de concordia que perpetúe el orden y la fraternidad en el mundo.

Los sangrientos sucesos de Berlín. NAUEN.—Por haberse celebrado a la misma hora y en el mismo sitio manifestaciones por las tropas fieles al Gobierno y por los partidarios de Spartakus, el día 6 por la tarde hubo desórdenes en Berlín.

Lo sucedido fue lo siguiente: Un importante destacamento de soldados, rodeó, entre las cuatro y cuatro y media, el sitio en que se encontraba el Comité ejecutivo de Berlín, detenido el día anterior.

Después, el destacamento se dirigió a la Casa de los Diputados, donde su jefe saludó al comisario popular Ebert en un discurso que culminaba en la petición de que el Comité ejecutivo no interviniera en el aparato gubernamental ni ejerciera presión sobre el Gobierno, y que Ebert, apoyado en el Foder armado y en la voluntad nacional entera, se encargara de la presidencia de la República social alemana.

Después de otras arengas, dirigió el jefe de los soldados esta pregunta a Ebert: "¿Usted ha sido proclamado presidente de la República alemana. ¿Quiere aceptar esta elección?" Ebert, contestó: "¡Comaradas y compañeros! No puedo, no quiero aceptar la elección sin antes hablar con mis amigos. Es asunto demasiado trascendental, cuya elección pondré en manos del Consejo de Comisarios del pueblo."

Entre tanto, los concurrentes a dos asambleas del grupo Spartakus, que se celebraban en las barriadas del Norte de Berlín, se dirigieron a la Cámara de Diputados para poner en libertad al Comité ejecutivo, lo cual había ya sido liberado por orden del Gobierno.

DIA POLITICO El señor Maura formará parte del Comité de la Liga de Naciones.

Se conviene en que la derogación de la ley de Jurisdicciones se haga o antes posible.—El señor Argente no cree que bajen las subsistencias.—Se hacen importantes reformas en la situación de Marruecos.

En Gobernación. El ministro de la Gobernación señor Jimeno recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre, manifestando que iba a conferenciar esta tarde con el señor Largo Caballero acerca de la huelga de la cantería, que seguía en igual estado.

Después manifestó que el gobernador civil de Zaragoza le había comunicado el planteamiento de la huelga general de todos los oficios, excepto los tipógrafos, panaderos y tranviarios.

Conferencias. A las seis de la tarde se reunieron en la Presidencia los ministros, con objeto de celebrar Consejo. El presidente dijo que la reunión terminaría a las ocho de la noche.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba varios créditos. Acerca de la conferencia que había celebrado con el alcalde de Madrid, dijo que habían tratado de cuestiones interesantísimas y agregó que si el Gobierno consiguiera aprobar la fórmula de transformación del año natural en año económico, el Ayuntamiento podrá prorrogar su presupuesto hasta el 1 de abril, y en dicho período podría resolver el problema de las haciendas locales.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba un expediente de libertad condicional. El de Gobernación dijo que la huelga de Zaragoza continuaba igual. Añadió que había conferenciado con el señor Largo Caballero, conviniendo en que la Compañía de Peñaroya se ponga al habla con los obreros.

El ministro de Fomento dijo que llevaba expedientes de poca importancia. Al despedirse de los periodistas para entrar en el Consejo, dijo: "Por si esta es la última vez, hasta otro día. Estas palabras del marqués de Cortina produjeron la natural sorpresa."

El ministro de Abastecimientos manifestó que los Estados Unidos han autorizado la salida para España de 20.000 toneladas de sulfato de amoníaco, concesión que es de gran interés para los cosecheros de arroz y muy de estimar, porque dicho artículo es muy solicitado en los Estados Unidos, donde hay poco exceso de producción.

Llevaba el proyecto declarando libre la venta de gasolina. En general, refiriéndose a las subsistencias, dijo que puede el país estar seguro de que mientras permanezca en el ministerio de Abastecimientos no sobrepasará su interés particular al del público.

No espero—agregó—que bajen las subsistencias; contentó puede darse el público con que no suban más, porque la situación en todos los países es la de importación, por lo menos durante las dos primeras cosechas.

Añadió que si le quedaba tiempo explicaría en el Consejo varios asuntos de su departamento. El Consejo terminó a las nueve de la noche. Se facilitó la siguiente nota oficiosa: "El presidente del Consejo expuso algunos aspectos de la situación de Marruecos. Se abordó este problema de carácter inaplaazable, proponiéndose algunas medidas que reclama la situación."

De acuerdo con el ministro de la Guerra, se acordó imponer en primer término una transformación de carácter funcional en la Alta Comisaría. Como consecuencia de esta proposición, se aprobó un proyecto que modifica fundamentalmente aquel organismo.

El decreto oportuno le someterá el ministro el próximo miércoles a la firma regia, separando las funciones del Alto Comisario y el Alto mando militar. De este modo queda exento de preocupaciones, puramente técnicas y militares, pudiendo prestar más atención a la labor política y administrativa.

El cargo de general en jefe de la fuerza de África queda suprimido. Nuestra zona de influencia será dividida en dos secciones: oriental y occidental, mandadas por los comandantes de Melilla y Ceuta, y estos comandantes quedarán sujetos para la adopción de planes militares a las instrucciones del Alto Comisario, corriendo a su cargo únicamente la elección dentro de las condiciones que le serán fijadas.

Se acordó incorporar a la ciudad de Melilla al régimen municipal común, creando un Ayuntamiento. El presidente redactará el decreto correspondiente. Fueron aprobados varios expedientes de Hacienda, Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

El ministro de Abastecimientos explicó la situación del problema de los carboneros y expuso los paliativos aplicables. A propuesta suya se aprobó el decreto sobre libre venta de la gasolina.

los Estados Unidos ha dado las gracias al de España por los trabajos de salvamento realizados por el crucero español "Princesa de Asturias".

También han facilitado en el ministerio de Estado otra nota, que dice: La delegación de Su Majestad en Bruselas informa que ya han llegado a Amberes buques mercantes de diversas naciones.

Por virtud de los trabajos recientemente realizados en el Escalda, se ha comprobado que hay en la parte más difícil de los pasos, 20 pies de profundidad en la marea baja y 32 en la marea alta, lo cual no permite la entrada a los buques de gran calado.

El Comité de la Liga de Naciones. Ha sido firmado el decreto relativo a la creación del Comité de la Liga de Naciones. Estará formado por catorce vocales, siete de los cuales serán nombrados por el Gobierno y los restantes por el Estado Mayor del Ejército y la Armada, la Academia de Ciencias Políticas y Morales, la Academia de Jurisprudencia y otros organismos.

Se asegura que formarán parte de la Liga los señores Maura y Gasset. Los altos cargos. Se dice que será nombrado subsecretario de Abastecimientos el señor Ortega Gasset.

También se dan como seguros los nombramientos siguientes: Director general de Agricultura, señor Velasco. Idem de Penales, señor Abril. Director del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Pelegrín.

Una conferencia. Esta noche han conferenciado el conde de Romanones y el embajador de Italia.

Noticias varias.

SEVILLA, 9.—Los elementos republicanos han celebrado una reunión, fijando para el día 22 la fecha en que han de celebrar el mitin de organización republicana. En este acto tomarán parte los señores Lerroux, Barriobero, Domingo y Prieto (?).

Notas necrológicas.

En el pintoresco pueblecito de Puente de San Miguel, falleció ayer la virtuosa y respetable señora doña Antonia Sánchez Gutiérrez, rodeada de su amantísima familia. A su madre, doña Leocadia Gutiérrez Bustamante, hermanos y resto de sus familiares, acompañamos en el dolor que sufren en estos momentos, a la vez que les llevamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Jarabe ROTHUAR

Cura la TOS

Pablo Pereda Elordi

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.º. En el Astillero, de 3 a 5, los miércoles y domingos.

Francisco Setien

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Julio Cortiguera.

MEDICO-CIRUJANO. Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Paseo de Pereda, 16, 3.º.—Teléfono 828.

GRAN PENSIONADO COLEGIO

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ. Instalado en edificio expreso a todo confort, Martillo, 5. Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos. Coche para el servicio del pensionado.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corrientes a la vista, uno y medio por ciento anual. Depósitos en efectivo, valores y alhajas. Cuentas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. Institución que se halla bajo el patrocinio del Gobierno por virtud de la ley de 29 de junio de 1880. Las imposiciones de la Caja de Ahorros devengan tres y medio por ciento de interés hasta 1.000 pesetas, y el tres por ciento desde 1.000 en adelante. Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

Gran Casino del Sardinero

Hoy MARTES, a las cuatro y media de la tarde. Entre llamas, PROTAGONISTA Francesca Bertini. VARIETES: PILA ALONSO

Sala Narbón HOY. La sortija fatal. ÚLTIMA Y GENIAL CREACION de PERLA BLARCA

Láinz.- Mercería SAN FRANCISCO, NUMERO 19. ROBO EXTRAÑO. Un ladrón excepcional. POR TELEFONO. MURCIA, 9.—En Fortuna le fué robada a un comerciante, hace algunos días, una cartera con una importantísima cantidad de dinero.

TOS

No se resiste en ningún caso al EUPEPTOL

De incomparable eficacia.

Favorece la expectoración.

Suaviza la garganta.

Práctico. Sencillo. Cómodo.

Un tubo con 20 comprimidos, pesetas 0,50

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Productos BESOY.

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA Obregón y Comp-Torrelavega

Fundición y reparación de todos los tipos.—Reparación de automóviles.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los
garrillos antiasmáticos y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu,
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medi-
del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa
y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y
Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación
nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ammirantazgo
portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos
metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Paseo de Colón, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso
XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN,
AVILES, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, San Rafael
Catal.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid
De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Se vende papel

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, reduciendo éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre al buen tocador, aunque, ólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Fascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia

Agencia de pompas fúnebres.
Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 23, bajo y entresuelo. Teléfono 481.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO



IMPORTACION DIRECTA
SANTANDER

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRANDES Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES DE Angel Blanco

Única casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coches furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista" "Círculo Católico de Obreros" y "La Péstuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos etcétera, etc.

Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Velafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

CINCUENTA CENTIMOS CAJA



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**
Su capitán don Juan Comellas.

Admitiendo el pasaje y carga para Habana solamente.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
PARA HABANA.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata
En la primera decena de diciembre saldrá de Santander el vapor **SANTA ISABEL**
para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón
de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Mrs. JOSÉ DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**—Muelle, 88.—Teléfono número 88.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, a morrugas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los movimientos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirlos, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

Carbones asturianos.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Cribado, menudo y de fragua.
JULIAN BUTAMANTE (S. en S.)
Humaneza, «Hotel Eivras»

Patatas y carbón.
Patatas, a 2,60 arroba; cuarto, a 0,65.
Carbón de piedra, a 7 pesetas quintal.
Carbón de madera, a 2,20 arroba; cuarto, a 0,55.
Se sirve a domicilio desde una arroba.
PUERTA LA SIERRA, 23 (Almacén).

Encuadración.
DANIE GONZALEZ
Calle de San José, número 6, bajo.

**PIENSOS Y PAJA
NUEVO ALMACEN
MAGALLANES, 4**
David Blanco Fernández.

Esta casa reúne condiciones especiales para facilitar y agenciar completamente el pasaje y vagones completos de paja. Toldos propios para cubrir vagones. Casa en Paredes de Nava (Palencia).

**COMPRO Y VENDO
TODA CLASE DE MUEBLES USADOS**
Calle de San José número 6, bajo.

Vendo o arriendo
cabaña y casa grande; 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Almacén para vinos
Informarán en esta Administración.

¡Sabañones!
El que sufre esta molestia es porque quiere.
Úse hoy mismo el laureado **BALSAMO TROPICAL del doctor Cuerva** que lo cura en cuarenta y ocho horas, estén o no ulcerados. Diez años de éxito creciente. Las más altas recompensas alcanzadas. Estuche: 1 peseta, en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, 13.

Servicios públicos

Servicio postal.
Imposición y retirada de valores de clarados y paquetes postales, de 9 a 12,20.
Certificados, de 9 a 13,20.
Giro postal, de 9 a 13.
Ciro de giros, de 10 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros, (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Línea y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del Correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y Mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

Servicio telegráfico.
(Estación telegráfica: Arcillero, núm. 1.)
Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta 5 inclusive, 0,10 ptas.; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra hasta 5 inclusive, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, indicando en el despacho «De madrugada».)
Teléfono interurbanos.
Central: Plaza de la Libertad.
Telefonos: las 15 primeras palabras, 1 pta.; cada palabra de exceso, 0,10.—Servicio de madrugada: las 5 primeras palabras, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2.—Conferencias telefónicas de 3 minutos: con Torrelavega, 0,50; Oviedo y Aviles, 1,75; Bilbao, Castro-Urdiales, Vitoria, 1,25; Burgos, 2,75; Palencia y Valladolid, 2,75; y Madrid, 4,25.
Coches de alquiler.
Porcientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y Sardinero, o viceversa: por 1 viajero, 2 ptas.; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por 1 o 2 personas, 2 ptas.; excediendo de este número, 3 ptas.—Desde el Sardinero, Magdalena y Miranda a la segunda Alameda y viceversa, en los días de feria, por asiento, 1 pta.; id., id., cuando el carruaje sea ocupado por menos personas que el número de asientos, 5 ptas.—Desde los puntos de parada a la Plaza de Toros: por asiento, 1 pta.; id., id., a los sitios de romería, dentro del término municipal, o viceversa, por asiento, 1 peseta.
Por carreras: Dentro del casco de la ciudad, por una o dos personas, 1,50 ptas.; hasta 4 personas, 2 ptas.—Por el paseo del Alta, 1 a 2 personas, 2 ptas.; hasta 5 personas, 4 ptas.
Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, 1 o 2 personas, 4 ptas.; cuando exceda de este número, 5.—Por cada media hora en las mismas condiciones, 2,50.—La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.
Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.
Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vaya en dirección Norte al Paseo viejo de Miranda, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playas), Paseo del Alta, Peñas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.

MOTORES
de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP, y de 1.000 a 20.000 pesetas.
Vende **H. PELAYO**.—Castro Urdiales.

Almoneda.
Procedente de una de las más importantes casas de la localidad, vendose muebles inmejorables.
Informarán: Velasco, 17, bajo

Ciriaco Vega.
PRACTICANTE
Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.